



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0003710/2013, por el se solicita se prorrogue la designación del Director de la Escuela de INGENIERÍA MECANICA ELECTRICISTA (IME-IM-TME); y

CONSIDERANDO:

Que se ha solicitado a la Junta Electoral que fije fecha para la elección correspondiente;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación del actual Director de la Escuela de INGENIERÍA MECANICA ELECTRICISTA (IME-IM-TME), al Ing. Raúl FUNES (Leg. 26716), hasta que se designe al nuevo director.

Art. 2º.- Prorrogar los alcances de la resolución 489-HCD-2011, que fija la remuneración correspondientes, hasta que se designe al nuevo director.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a las Escuelas, Departamentos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. NECTOR GABRIEL TAVELLA
DEcano
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 85 -HCD.-2013

U.C. PRODUCCION DE C.E.F.Y.N.
Mbl/
REVISADO
Av. Vélez Sarsfield 1601
CORDOBA - CORDOBA - República Argentina
REF. OPERATIVA